

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA 198320

Objeto de la reunión:		Turno de Reserva Gestores de Territorio													
Fecha:		Jueves 04 de Junio 2026				Hora de inicio:		08:00		Modalidad:					
Lugar:		Alcaldía Local de San Cristóbal				Hora de finalización:		12:30							
Dependencia:		Gestores de Territorio				Nombre del Responsable:		Jaime Velásquez							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL
CC	80180467	Jaime Velásquez	— — —	ALSC	G.T.					X			X	3202896455	
CC	102373675	MICHAEL RODRIGUEZ		ALSC	GT					X			X	3118414096	MICHAEL R
CC	103236097	Jhann Toro	Jha	ALSC	GT					X			X	3133189852	
CC	80172046	Jonathan Quintero	N/A	ALW	G.T					X			X	3103276506	
CC	791322571	Roger R. Velasco	Roger	ALSC	G.T.					X			X	3143510980	
CC	102370945	Dery J. Mora	Dery	ALSC	G.T					X			X	3002315643	Dery Mora
CC	1031420059	Karol H. Rodriguez	— o —	ALSC	G.T					X			X	3123037009	Karol R.
CC	102394357	Karen V. Beltrán H	— o —	ALSC	G.T					X			X	3013379468	Karen B
E	52737737	Monica Montecalgre	Moni	ALSC	GT					X			X	3182928997	clmonica

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, reconoce a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser enviada por correo electrónico o por escrito a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3347008. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o a retirar la autorización de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACTIVIDAD REALIZADA: TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITORIO****FECHA:** JUEVES 04 DE JUNIO DE 2026**HORA:** 08:00 A 12:30 HORAS**LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**UPZ:** 33- SOSIEGO**ZONA:** 6**PERSONAS IMPACTADAS:** N/A

OBJETIVO: GARANTIZAR LA DISPOSICIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA FRENTE A CUALQUIER REQUERIMIENTO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA QUE ASI LO PRECISEN.

DESARROLLO: Siendo las 08:00 horas del día 04 de junio de 2026, dentro de las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal se da inicio al turno de reserva de gestores territoriales en la jornada de la mañana, de lo anterior se toma evidencia fotográfica correspondiente y donde se mantiene la atención presta a cualquier directriz de algún área que así lo solicite.

Sobre las 09:21 horas se toma una nueva evidencia fotográfica con georeferenciación donde se denota el trabajo realizado en ese momento correspondiente al adelantamiento de documentos pendientes como actas digitales, revisión de Orfeo entre otros, teniendo la atención activa a cualquier solicitud generada.

Siendo las 10:45 horas se continua en espera dentro de las instalaciones de la Alcaldía para cualquier intervención, donde no se evidencian solicitudes de apoyo por parte de ningún área y tampoco se presenta novedad alguna, de lo cual igualmente se hace un registro fotográfico en el nódulo digital, mientras se hace revisión personal de los Orfeo, se revisan otros asuntos correspondientes a actas y se presta especial atención a cualquier llamado de las distintas áreas comprendidas dentro de la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Sobre las 12:30 horas se da por finalizada la actividad de reserva en el turno de la mañana y se realiza el empalme correspondiente.

Inicio de actividad**Realizando actas y otros informes documentales**

Atentos a cualquier solicitud



En disposición a cualquier requerimiento



Finalizando actividad y realizando empalme



A modo de conclusión se resalta que el ejercicio del día de hoy fue de gran beneficio para el grupo de gestores territoriales y las distintas áreas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, al estar pendientes y atentos a las solicitudes generadas, reaccionando de manera oportuna, rápida y eficaz, aprovechando el tiempo para adelantar documentación como actas pendientes entre otros.

Siendo las 12:30 Horas, se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA